



## CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL POR EDAD SUB-18 DE CASTILLA Y LEÓN 2021

### 1.- ORGANIZACIÓN

Organiza: Delegación Burgalesa de Ajedrez junto con la Federación de Ajedrez de Castilla y León.

Colabora: Instituto para el Deporte y Juventud de la Diputación de Burgos.

### 2.- PARTICIPACIÓN

El campeonato estará abierto a la participación de jugadores con licencia federativa en vigor en la actual temporada de la Federación de Ajedrez de Castilla y León, con la siguiente prioridad de participación:

- 1º. Jugadores nacidos en 2003 y en 2004.
- 2º. Jugadores nacidos en 2005 y posteriores.

### 3.- FECHA, LUGAR DE JUEGO y HORARIOS

Sábado 19 de junio de 2021. Polideportivo Municipal de Quintanadueñas (Quintanadueñas, Burgos).

HORA	ITINERARIO MAÑANA	HORA	ITINERARIO TARDE
10:25	Fin presentación de documentación del jugador		Descanso para Comida
10:45	1ª Ronda	16:00	5ª Ronda
11:35	2ª Ronda	16:50	6ª Ronda
12:25	3ª Ronda	17:40	7ª Ronda
13:15	4ª Ronda	18:45	Entrega de Premios

### 4.- PREMIOS

Se otorgan dos plazas clasificatorias para representar a Castilla y León en el Campeonato de España Por Edades Sub-18 2021. Dichas plazas se asignan a participantes con mejor puesto obtenido en la clasificación final del Campeonato, de las que al menos una de las dos plazas deberá ser cubierta por una representante femenina.

Bolsa de premios del Campeonato:

<b>1º Masculino</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos	<b>1ª Femenina</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos
<b>2º Masculino</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos	<b>2ª Femenina</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos
<b>3º Masculino</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos	<b>3ª Femenina</b>	Trofeo + Lote Productos Burgos

**Premios Adicionales:** Lote para los 6 jugadores mejor clasificados (*clasificación mixta*) que no obtuvieron premio (*una vez asignados los anteriores*).

**No habrá distinción en los premios entre 1º y 1ª, así como entre 2º y 2ª, y entre 3º y 3ª**

## 5.- INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a través de Formulario Web (*mientras esté habilitado, se admitirán inscripciones*), en: <https://burgosajedrez.com/evento/campeonato-de-castilla-y-leon-sub-18-2021>.

Se establecen 2 fechas de inscripción, con el fin de optimizar el control del aforo:

- Hasta el **jueves 10 de junio**, todos los inscritos del Grupo 1º de Participación (*ver apartado 2*) tendrán prioridad en la inscripción. El resto de jugadores se admitirán por orden de inscripción.
- A partir del viernes 11 hasta el **jueves 17 de junio (fecha límite)**, todos los jugadores se admitirán por orden de inscripción, con independencia del Grupo de Participación al que pertenezcan.

## 6.- SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Se utilizará el sistema suizo holandés y el número de rondas del campeonato será de 7.

El ritmo de las partidas será de 15 minutos de reflexión por jugador para toda la partida más 5 segundos de incremento por jugador y movimiento (**15'+5"**).

Para la clasificación, se utilizarán los **desempates** descritos en el Handbook FIDE C02.13.16.4, en el orden establecido según el mismo (*1º Corte Buchholz 1, 2º Buchholz (Total), 3º Sonneborn-Berger, 4º Progresivo...*).

En caso de persistir el empate en jugadores con opción a premio, el desempate será por play-off.

## 7.- NORMATIVA TÉCNICA

El campeonato será computable para ELO FIDE Rápido.

Los emparejamientos de las partidas se realizarán utilizando el programa informático VEGA.

**Todos los jugadores deben cumplir con la Normativa Covid-19 (apartado 8). El no cumplimiento de dicha normativa por parte del jugador podrá suponer la pérdida de la partida o la expulsión del torneo.**

El tiempo de incomparecencia límite para presentarse a una partida será de 10 minutos.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro del torneo quien decida según la reglamentación de FIDE y FEDA.

Las decisiones técnicas del Árbitro Principal serán inapelables.

Las reclamaciones contra decisiones arbitrales serán recurribles por escrito ante el Comité de Apelación.

## 8.- NORMATIVA COVID-19

Serán de aplicación para el Torneo la normativa Covid-19 vigente:

- El Plan de Medidas de Prevención y Control por la Covid-19 de la Junta de Castilla y León (BOCYL-D07052021-24)
- El Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la Salud de la FECLA.
- Normativa legal vigente complementaria.

Antes del comienzo del Campeonato (*ver apartado 3*), los jugadores deberán entregar la documentación requerida firmados por los tutores legales (se adjuntan los formularios a continuación de estas bases):

- **Anexo 1 del Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la Salud de la FECLA.**
- **Anexo 2 del Protocolo relativo a la Protección y Prevención de la Salud de la FECLA.**

No está permitido analizar en la zona de Juego, debiendo abandonar la misma al finalizar la partida.

Solo está permitido el acceso al recinto de juego a jugadores, miembros de la organización y personas autorizadas por la organización.

## 9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que nos proporcione, se recogerán en un fichero, con la finalidad de gestionar las inscripciones al campeonato y el envío de comunicaciones relacionadas con el mismo.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

Los datos que se solicitan resultan necesarios para la formalización de la inscripción al campeonato, de manera que de no facilitarlos, no será posible su participación.

La participación en el Campeonato supone el conocimiento y la plena aceptación de las presentes bases.

## 10.- LOCALIZACIÓN Y CONTACTO CON LA ORGANIZACIÓN

Salida 18 de la autovía de circunvalación de Burgos BU-30.

El Polideportivo se encuentra justo a la entrada del municipio (*queda a la izquierda*).

Email de Contacto (*no se admiten inscripciones*): [torneos.dba@gmail.com](mailto:torneos.dba@gmail.com)

WhatsApp de Contacto (*no se admiten inscripciones*): **683 28 37 18**



# ANEXO 1

## FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:
- Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días

### En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

**Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado**

**Fdo. EI DEPORTISTA O TUTOR**

En \_\_\_\_\_ a de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

## ANEXO 2

### CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES Y/O ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA Y LEÓN

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID- 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el

organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

7.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación de Ajedrez de Castilla y León de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

8.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

9.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

10.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

**Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.**

Fdo. Nombre completo, firma y fecha.